

R/ 1839

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Montevideo, 26 NOV 2018

VISTO: la realización de la Tercera Reunión Técnica de Precios de la Ronda del Programa de Comparación Internacional (PCI-2017), organizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) como coordinador regional para América Latina y el Caribe;

RESULTANDO: que dicha reunión se llevará a cabo del 10 al 13 de diciembre de 2018, en la ciudad de Bogotá Distrito Capital, República de Colombia;

CONSIDERANDO: I) que resulta conveniente designar en Misión Oficial a la funcionaria del Instituto Nacional de Estadística señora Carolina Rey, a los efectos de concurrir al referido evento;

II) que los gastos de la participante serán cubiertos en su totalidad por el Organismo organizador;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el Decreto 7/009 de 2 de enero de 2009 y Decreto 108/015 de 7 de abril de 2015;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Desígnase en Misión Oficial del 9 al 14 de diciembre de 2018, a la señora Carolina Rey, para participar de la Tercera Reunión Técnica de Precios de la Ronda del Programa de Comparación Internacional (PCI-2017), organizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que se llevará a cabo del 10 al 13 de diciembre de 2018, en la ciudad de Bogotá Distrito Capital, República de Colombia.

2°.- Comuníquese y pase al Instituto Nacional de Estadística a sus efectos.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

2018-7-7-0003A2